

Instrucciones

Aquellas familias que tengan acceso al Seguimiento educativo de la Plataforma YEDRA, podrán acceder y cumplimentar la solicitud a través de la misma, debiendo imprimirla y entregarla en el Centro docente correspondiente para incorporarla al modelo oficial para su validación.

La solicitud, una por alumno, será firmada por el padre/madre o tutor legal del menor o por el progenitor que tenga la custodia del menor así como por el resto de los miembros de la unidad familiar computables a efectos de renta que sean mayores de edad.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Centro donde esté matriculado el alumno destinatario de la ayuda para el próximo curso académico y el Centro entregará al solicitante, un resguardo con el sello del centro. Para tramitar la solicitud, es necesario que el alumno esté matriculado para ese curso en el centro receptor de la misma.

Plazo de solicitud:

- Del **1 al 29 de junio de 2018**, período ordinario, para los alumnos que permanezcan en el mismo centro el curso siguiente y aquellos alumnos que habiendo participado en el proceso de escolarización ya tengan asignado un centro.
- Del **3 al 20 de septiembre de 2018**, período extraordinario, sólo para aquellos alumnos que se hayan matriculado por traslado de domicilio, cambio de centro o similares, una vez finalizado el plazo ordinario de solicitud.

Se deben comprobar todos los datos consignados, así como que se acompaña toda la documentación necesaria que acredite la situación específica a tener en cuenta (familia numerosa, minusvalía, etc.).

En el caso de **NO AUTORIZAR** el cruce para la verificación de residencia/identidad y familia numerosa revisar que se presenta el DNI/ NIE y certificado de empadronamiento, y en su caso, título de familia numerosa.

PARA MÁS INFORMACION

Teléfonos: 942208045
942208046

Fax: 942208345

Dirección: C/ Vargas, 53-6º planta 39010 —SANTANDER

Internet: <http://www.educantabria.es/yedra>

Correo electrónico: becas@cantabria.es
servicioscomplementarios@educantabria.es



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE COMEDOR
CON CARÁCTER GRATUITO PARCIAL**

Curso 2018/2019

Apellido 1 _____

Apellido 2 _____

Nombre _____

Centro _____



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



SOLICITUD DEL SERVICIO DE
COMEDOR CON CARÁCTER
GRATUITO PARCIAL

Curso 2018/2019



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Datos identificativos del alumno			
Primer apellido:		Segundo apellido:	
Nombre:		DNI/NIE/Pasaporte:	
Curso para el que solicita la ayuda		Fecha de nacimiento:	
Centro docente:			
Número de identificación Escolar <i>(a rellenar por el centro):</i>			

Datos del solicitante (padre, madre o tutor legal)			
Primer apellido:		Segundo apellido:	
Nombre:		DNI/NIE/Pasaporte:	

A rellenar en el caso de acogimiento institucional	
CIF de la institución:	Denominación de la institución:

Datos del domicilio familiar					
Tipo de vía:		Nombre de la vía:			
Nº	Escalera:	Piso:	Letra:	Código Postal:	
Localidad:		Municipio:		Provincia:	
Teléfono:		Correo electrónico:			

Datos familiares referidos a 2017						
<p>Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen los requisitos exigidos por la misma, que no están incurso en ninguna de las prohibiciones del art. 12 de la ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y que son ciertos los datos que constan en esta solicitud. Asimismo AUTORIZAN/NO AUTORIZAN (táchese lo que no proceda) a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a obtener los siguientes datos: a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información necesaria para calcular la renta y patrimonio de la unidad familiar, en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, así mismo recabará información de las Administraciones competentes para comprobar la autenticidad del título de Familia Numerosa, el título de minusvalía y el número de DNI o NIE, o los datos necesarios de verificación de residencia y de identidad con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Sistema de Verificación de Datos de Residencia-SVDR/SVDI). Las Autorizaciones concedidas por cada firmante pueden ser revocadas en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Dirección General de Innovación y Centros Educativos (C/ Vargas 53, 39010-Santander).</p>						

Parentesco con el alumno	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	DNI	Fecha nacimiento	Firma

¡ATENCIÓN! Si hay más miembros en la unidad familiar que casillas en esta tabla, utilizar otro formulario de solicitud y presentar los dos juntos.
 En el caso de **NO AUTORIZAR**, los mayores de 18 años deberán presentar, obligatoriamente, fotocopia del DNI/NIE y certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

Situaciones específicas			
Tipo de familia numerosa:		Número de miembros de la unidad familiar:	
Número de hermanos (incluido el beneficiario) que se encuentran afectados de minusvalía, legalmente reconocida, de grado igual o superior al 33%:			
Número de hermanos (incluido el beneficiario) que se encuentran afectados de minusvalía, legalmente reconocida, de grado igual o superior al 65%:			
Custodia compartida <i>(táchese lo que no proceda):</i>		SI	NO

Documentación aportada	
En el caso de NO AUTORIZAR a obtener los datos de verificación de residencia/identidad y familia numerosa, deberá presentar copia del DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años y certificado de empadronamiento de la unidad familiar y, en su caso, título de familia numerosa expedido por la Administración competente.	
	Copia de la resolución administrativa por la que se reconoce el grado de minusvalía de los miembros indicados.
	Documentación acreditativa en el caso de acogimiento del alumno en una institución tutelar.
	Fotocopia del pasaporte y certificado de empadronamiento de la unidad familiar, en el caso de extranjeros que no dispongan del NIE.
	Otra documentación (especificar):

El/la solicitante de la prestación gratuita del servicio de comedor con carácter gratuito parcial, **DECLARA**, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos de la presente solicitud, asimismo:

- Que acepta las bases de la convocatoria para las que solicita la ayuda.
- Que queda enterado de que la inexactitud ó falsedad de los datos reflejados en esta solicitud, lleva aparejada la privación de la prestación del servicio de comedor con carácter gratuito parcial y la imposibilidad de disfrute de cualquier otra.
- Que en el caso de que le sea concedida la gratuidad parcial en la prestación del servicio, se compromete a utilizar el servicio de comedor diariamente y a abonar la diferencia hasta el total del precio/día del servicio de comedor, anulándose, en caso contrario, la prestación concedida.

En _____, a _____ de _____ de 2018

Firmado: _____

Protección de datos
<p>Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros creados e inscritos en el Registro de Ficheros de Datos de la Agencia Nacional de Protección de Datos, siendo el órgano responsable de su tramitación y gestión la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, con domicilio en C/ Vargas, 53 39010-Santander, donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o cancelación, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal.</p>

(Cortar por la línea de puntos)

RESGUARDO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON CARÁCTER GRATUITO PARCIAL – CURSO 2018/2019

Nombre y apellidos del alumno: _____

¡ATENCIÓN! Este resguardo no es válido sin la fecha y el sello del centro docente